



E.T.S. de Arquitectura

**Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio
Histórico (R.D.1393/07)**

Memoria Anual 2010-2011

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 27/09/2012 15:10

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-09-27	Alumno
- EDUARDO MOSQUERA ADELL	2012-09-20	Presidente PDI
- Isabel Luque Ceballos	2012-09-27	(Externo)
- JOSE RAMON MORENO PEREZ	2012-09-27	PDI
- MARIA EUGENIA FALDER RODRIGUEZ	2012-09-27	Alumno
- OLGA PEREZ MARTAGON	2011-04-04	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ABEL HERNANDEZ FEIJOO	2012-09-08	representante de estudiantes
- ANTONIO DELGADO TRUJILLO	2012-09-07	Representante Departamento Mecánica de los Medios Continuos, TE e IT
- DIEGO MORALES GOMEZ DE LA TORRE	2012-09-07	Representante Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
- FILOMENA PEREZ GALVEZ	2012-09-07	Representante Departamento Construcciones Arquitectónicas I
- FRANCISCO ALONSO ORTEGA RIEJOS	2012-09-07	Representante Departamento Matemática Aplicada I
- FRANCISCO JOSE NIEVES PAVON	2012-09-07	Representante Departamento Física Aplicada II
- FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ	2012-09-07	Representante Departamento Proyectos Arquitectónicos
- FRANCISCO PINTO PUERTO	2011-07-12	Representante Departamento Expresión Gráfica Arquitectónicas
- JOSE LUIS PEREZ DE LAMA HALCON	2011-11-17	Secretario Subdirector de Innovación Docente y Calidad de la Docencia
- JOSE LUIS REYES RAMIREZ	2012-09-07	Administrador de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- JUAN NICOLAS CASCALES BARRIO	2011-03-30	Subdirector de Ordenación Académica
- MARIA AGUILAR SANCHEZ	2012-09-08	representante de estudiantes
- MIGUEL GIMENO MERINO	2012-09-08	representante de estudiantes

- NARCISO JESUS VAZQUEZ CARRETERO 2011-02-22 **Presidente** Director
- PERCY DURAND NEYRA 2011-03-30 Subdirector de Investigación

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Revisar la fecha de toma de datos de los indicadores relacionados con el TFM adaptándolos a su temporalidad real, para que coincida con la fecha real de evaluación de los mismos.
- 2.- Publicación de los proyectos docentes en Algidus.
- 3.- Optimizar el empleo de la plataforma de enseñanza virtual y la presencia de información del máster en las webs institucionales correspondientes.
- 4.- Estimular el incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (se recomienda para su mejor cumplimiento revisión de los indicadores, introduciendo valores relativos que primen a los profesores más activos).
- 5.- Mejorar los dispositivos de acceso a la red en los espacios más utilizados por los estudiantes (excepción: no se requiere en la sala de informática del IAPH), dentro de los protocolos de seguridad de las sedes empleadas.
- 6.- Simplificar el proceso de reserva de espacios para su uso por los estudiantes en horario extralectivo
- 7.- Planificar la asignación de los espacios de uso para el máster de forma que en cualquier caso una persona con movilidad reducida pueda acceder a los mismos, teniendo en cuenta las normas económicas impuestas por la Junta de Andalucía.
- 8.- Solicitar el desdoble en subgrupos de aquellas materias que lo requieran, así dentro de la especialidad investigadora, dado el elevado número de estudiantes que las siguen y la fuerte presencialidad del profesorado, que supera con creces la carga docente asignada, para garantizar la calidad y tasa de éxito correspondiente, salvando asimismo un tiempo de evaluación que podría prolongarse.
- 9.- Establecer mecanismos para la adscripción de nuevo profesorado especialista en Patrimonio, priorizando las nuevas peticiones de los profesores dentro del modus operandi con los departamentos participantes.

Acciones de Mejora

A1-M051-2011: Estudio y revisión, si procede, de la fecha de toma de datos de los indicadores de TFM para su adaptación al calendario de evaluación de dicha prueba y egreso de los estudiantes

Desarrollo de la Acción: Se estudiarán los efectos producidos con el actual criterio y se diagnosticará si procede su modificación, valorando otra posible fecha para la toma de datos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: UTC

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA1-M051-2011-1: Indicadores de referencia revisados

Forma de cálculo: Numérica
Responsable: CGCT-UTC

Fecha obtención: 01-10-2013
Meta a alcanzar: 3

A2-M051-2011: Asegurar la publicación de los proyectos docentes en Algidus.

Desarrollo de la Acción: Circular informativa con el procedimiento y los plazos por parte del coordinador del título a los coordinadores de las asignaturas y reunión general de coordinación para evaluar los resultados.

Objetivos referenciados: 2
Prioridad: A

Responsable: Coordinador del máster y coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios: NP
Coste: 0

IA2-M051-2011-1: Total de programas introducidos anualmente

Forma de cálculo: Numérica
Responsable: Coordinador del m?ster

Fecha obtención: 31-12-2012
Meta a alcanzar: 12

A3-M051-2011: Extender el uso de la plataforma de enseñanza virtual y la presencia de información del máster en las webs correspondientes

Desarrollo de la Acción: Circular informativa con el procedimiento y los plazos por parte del coordinador del título a los coordinadores y tutores de las asignaturas, así como a los estudiantes. Remisión del material correspondiente a la plataforma y a los responsables de las webs en los momentos reglados.

Objetivos referenciados: 3
Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster y coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios: NP
Coste: 0

IA3-M051-2011-1: Asignaturas activas en la plataforma de enseñanza virtual.

Forma de cálculo: : Cuantitativa

Responsable: : Coordinador del m?ster y coordinadores de las asignaturas

Fecha obtención: 01-03-2013

Meta a alcanzar: 100%

A4-M051-2011: : Incentivar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (se recomienda para su mejor cumplimiento revisión de los indicadores, introduciendo valores relativos que primen a los profesores más activos).

Desarrollo de la Acción: Circulares y planteamiento en las reuniones de coordinación del máster.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: CGCT

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA4-M051-2011-1: Cálculo según los correspondientes indicadores del SGCT (a ser posible revisados)

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: UTC

Fecha obtención: 01-10-2014

Meta a alcanzar: 75%

A5-M051-2011: Mejora del acceso a la red de los equipos empleados por los estudiantes en espacios diferentes de la sala de informática del IAPH

Desarrollo de la Acción: Formulación por el coordinador de la petición al director del IAPH quien transmitirá la propuesta de actuación que sea compatible con los protocolos de seguridad de las sedes empleadas en el máster.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster e instituciones colaboradoras

Recursos necesarios: Externos

Coste: 0

IA5-M051-2011-1: Verificar la ampliación de puntos de acceso a Internet

Forma de cálculo: Incremento respecto de los puntos actuales

Responsable: Coordinador del m?ster

Fecha obtención: 01-03-2013

Meta a alcanzar: : Incremento del 50%

A6-M051-2011: Simplificación del proceso de reserva de espacios que solicitan los estudiantes para su uso en horario extralectivo

Desarrollo de la Acción: Formulación por el coordinador de la petición al director del IAPH quien transmitirá la propuesta de actuación que proceda.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Coordinador del máster e instituciones colaboradoras

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA6-M051-2011-1: Definición del nuevo procedimiento

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinador del M?ster

Fecha obtención: 01-11-2013

Meta a alcanzar: Puesta en marcha del nuevo procedimiento

A7-M051-2011: : Mejorar las expectativas de accesibilidad para personas de movilidad reducida que sigan los estudios del máster.

Desarrollo de la Acción: Planificar la reserva de espacios para que sea viable que una persona con movilidad reducida siga el 100% de la presencialidad del máster y disponga de espacios para horarios no lectivos que pudiera precisar en su dedicación. Transmisión de la misma al director del IAPH quien confirmará la propuesta de espacios que sea compatible con personas de movilidad reducida y asegurará su reserva

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: Coordinador del máster e instituciones colaboradoras

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA7-M051-2011-1: Definición de los espacios a reservar compatibles con personas de movilidad reducida que posibiliten el desarrollo del máster según la especialidad elegida

Forma de cálculo: : Cualitativa

Responsable: Coordinador del m?ster

Fecha obtención: 22-10-2013

Meta a alcanzar: Confirmación de la reserva

A8-M051-2011: Aproximar la carga docente asignada a la carga docente realmente impartida, para garantizar la calidad y resultados alcanzados en la asignatura presencial de Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología TFM (10 ECTS).

Desarrollo de la Acción: Solicitar ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica el paso de 60 horas a 120 horas en la asignatura citada. Estudio por el Área de Ordenación Académica y concesión si procede

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster y área de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Plantilla del profesorado de la Escuela Técnica

Coste: 0

IA8-M051-2011-1: Concesión, si procede, del desdoble en dos grupos de la asignatura como sucede en otras del máster.

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinador del m?ster

Fecha obtención: 01-04-2013

Meta a alcanzar: Aprobación del desdoble

A9-M051-2011: Diseño y establecimiento de mecanismos para la adscripción de nuevo profesorado especialista en Patrimonio, dentro del modus operandi con los departamentos participantes

Desarrollo de la Acción: Diseño de los mecanismos por la Comisión Académica del máster, supervisión por la CGCT, formulación del mismo especialmente por bajas, nombramientos, jubilaciones y otras incidencias y tratamiento de las peticiones recibidas.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: Coordinador del máster, oídas la Comisión Académica y la CGCT

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA9-M051-2011-1: : Puesta en marcha del mecanismo diseñado

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Coordinador del m?ster

Fecha obtención: 01-05-2013

Meta a alcanzar: Activación de los mecanismos

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Progresión en la continuidad.	<p>El Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico es un título que resulta muy claramente identificado en sus características para el estudiantado, pues en sus tres momentos configuradores 1995, (título propio), 2006 (título oficial RD 56/2005) y 2010 (RD 1393/2007) ha sabido reconocerse y evolucionar en su propuesta formativa.</p>
2.- Transversalidad y multidisciplinariedad.	<p>El MARPH cuenta con un profesorado y un alumnado interdisciplinar que procede tanto de áreas técnicas como de humanidades, derecho o comunicación, algunas de difícil inserción laboral. La interacción de estas líneas curriculares tan diversas, ayuda a los participantes a prepararse para las situaciones reales del mercado laboral, en el que la transversalidad y la flexibilidad profesional favorece la empleabilidad y fomenta las capacidades relacionadas con el trabajo en equipo para quien desarrolle ya una actividad profesional o investigadora.</p> <p>La combinación de grados técnicos con otros más teóricos, favorece la complementariedad de competencias y habilidades en el trabajo colectivo</p>
3.- Transferencia, gestión y empleabilidad.	<p>La organización de este título en colaboración con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y el Patronato de la Alhambra y el Generalife le otorga la capacidad de que los resultados de aprendizaje, investigación y realizaciones profesionales reviertan en el contexto de máxima especialización en Patrimonio Histórico, incorporando a la órbita científico técnica y de la gestión patrimonial la productividad del trabajo en el seno del título. Todo ello con la consiguiente proyección curricular de los estudiantes, con la perspectiva de asegurar la mayor empleabilidad posible en ámbitos que demandan a nuestros egresados. El máster se diseña en su aproximación a la realidad de su temática, evitando encerrarse exclusivamente en un marco universitario, agrandando en su apertura a la Universidad.</p>
4.- Ubicación e identidad.	<p>Las sedes del máster se encuentran en contextos patrimoniales (Bienes de Interés Cultural), además de ser espacios particularmente equipados para la</p>

docencia teórica, práctica de taller y muy especialmente la investigación. La idoneidad funcional se asocia asimismo a la de una imagen coherente con el propósito formativo de estos estudios.

5.- Territorialidad.

El área de influencia de este máster debe destacarse, porque excede a la habitual de la Universidad de Sevilla, al captar a estudiantes extranjeros y, lo que es especialmente relevante, a numerosos estudiantes de universidades andalzas y españolas que cuentan con títulos de máster relacionados con Patrimonio.

6.- Localización múltiple.

La eficacia formativa y la respuesta a la territorialidad motiva que el máster pueda cursarse parcialmente en la Alhambra de Granada, lo que añade el potencial de movilidad, captación de recursos y diversificación de temáticas en los trabajos prácticos, propios de una concepción articulada pero plural de la formación en Patrimonio.

7.- Profesorado experimentado y renovación.

La larga trayectoria de este máster le ha permitido dotarse de un equipo humano muy experimentado en docencia sobre Patrimonio ante colectivos de estudiantes diversos en formación, procedencia, edad, etc. No obstante el máster ha promovido además de su continuidad la incorporación de profesores jóvenes, algunos de ellos formados en el propio máster, un factor diferencial respecto a otros con escaso recorrido. Se han establecido las oportunas sinergias entre un amplio y diverso cuerpo de profesores, que se ha trasladado a Programas de Doctorado y a otros másteres más recientes.

8.- Proximidad al estudiante.

El máster tiene constituida una secretaría técnica en apoyo directo a los estudiantes, la docencia y los órganos académicos del título (Comisiones de Seguimiento de los convenios interinstitucionales, Comisión Académica y CGCT). Fue dotada en 2011-2012 por la Universidad con una becaria del plan de apoyo. Ocupa un espacio junto a las aulas y tiene disponibles a la permanente del CGCT, presencialmente en horario lectivo. Asimismo debe reseñarse la fluida comunicación con el PAS de la secretaría del centro encargado de la matrícula, expediente, actas, expedición de título, etc. uno de cuyos miembros pertenece a la CGCT como titular y otro como suplente.

- 9.- Tecnologías. Los estudiantes emplean tecnologías de la información y la comunicación combinadas con el trabajo en equipo presencial. Se fomenta el uso del software libre.
- 10.- Investigación. Adeás de lo señalado en la Buena Práctica 3, debe señalarse que las líneas de investigación que le son propias, en materia de Patrimonio, se recogen en el Programa de Doctorado de Arquitectura (RD 1393/2007) donde tienen su continuidad los egresados del máster que desean realizar su tesis doctoral.
- 11.- Apertura. Debe destacarse el notable elenco de profesores invitados procedentes de otras universidades, administraciones de Patrimonio, empresas privadas y profesionales. Resultan claves para complementar la acción formadora del profesorado de nuestra Universidad y acercan a la realidad extrauniversitaria y a la proyección postmaster a nuestros estudiantes.
- 12.- Articulación del Trabajo Fin de Máster. Se ha diseñado un sistema que posibilita riqueza y gran diversidad temática de los trabajos fin de máster, aunque complejiza la tutorización y la constitución de comisiones evaluadoras. El TFM se concibe conectado y coordinado a la progresión en el conocimiento del Patrimonio que proporcionan otras materias, por lo que se extiende en el cronograma. Una vez resuelta la fase inicial del máster comienza a plantearse y nutrirse. Se escalonan una serie de acciones expositivas, por lo que dichos pasos realizados públicamente permiten al estudiantes valorar mejor sus progresos y los de sus compañeros. La participación del profesorado y responsables de la Administración del Patrimonio en este marco docente se multiplica, con lo que la experiencia es muy enriquecedora al simultanearse numerosos profesores. Todo ello representa un importante esfuerzo personal de nuestros profesores, sin reconocimiento proporcionado en las cargas docentes asignadas, pero que habla mucho de su compromiso con la calidad del resultado final del título.



E.T.S. de Arquitectura

**Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio
Histórico (R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2010-2011**

Fecha de aprobación: 24-09-2012

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
(R.D.1393/07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.T.S. DE ARQUITECTURA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-09-27	Alumno
- EDUARDO MOSQUERA ADELL	2012-09-27	Presidente PDI
- Isabel Luque Ceballos	2012-09-27	(Externo)
- JOSE RAMON MORENO PEREZ	2012-09-27	PDI
- MARIA EUGENIA FALDER RODRIGUEZ	2012-09-27	Alumno
- OLGA PEREZ MARTAGON	2012-09-27	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ABEL HERNANDEZ FEIJOO	2012-09-08	representante de estudiantes
- ANTONIO DELGADO TRUJILLO	2012-09-07	Representante Departamento Mecánica de los Medios Continuos, TE e IT
- DIEGO MORALES GOMEZ DE LA TORRE	2012-09-07	Representante Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
- FILOMENA PEREZ GALVEZ	2012-09-07	Representante Departamento Construcciones Arquitectónicas I
- FRANCISCO ALONSO ORTEGA RIEJOS	2012-09-07	Representante Departamento Matemática Aplicada I
- FRANCISCO JOSE NIEVES PAVON	2012-09-07	Representante Departamento Física Aplicada II
- FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ	2012-09-07	Representante Departamento Proyectos Arquitectónicos
- FRANCISCO PINTO PUERTO	2012-09-07	Representante Departamento Expresión Gráfica Arquitectónicas

- JOSE LUIS PEREZ DE LAMA HALCON	2012-09-07	Secretario	Subdirector de Innovación Docente y Calidad de la Docencia
- JOSE LUIS REYES RAMIREZ	2012-09-07		Administrador de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- JUAN NICOLAS CASCALES BARRIO	2012-09-07		Subdirector de Ordenación Académica
- MARIA AGUILAR SANCHEZ	2012-09-08		representante de estudiantes
- MIGUEL GIMENO MERINO	2012-09-08		representante de estudiantes
- NARCISO JESUS VAZQUEZ CARRETERO	2012-09-07	Presidente	Director
- PERCY DURAND NEYRA	2012-09-07		Subdirector de Investigación

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

No procede por haberse implantado el título objeto de informe en 2010-2011.

1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El plan de trabajo se basa en el seguimiento semanal de la marcha del máster por parte de la permanente de la CGCT. Para ello el máster posee una Secretaría Técnica, espacio donde confluye el quórum de la comisión, al menos el coordinador del título, la experta externa y la representante de los estudiantes. Asimismo, se encuentra junto a las aulas donde se imparte, por lo cual la receptividad en tiempo real de múltiples cuestiones planteadas por los estudiantes y profesores respecto al título queda garantizada. La toma de contacto directa y continuada con la realidad del título permite hacer una evaluación continua del mismo. Esta situación otorga la suficiente flexibilidad para que el pleno de la CGCT opere en cuestiones propias de la misma a tiempo y término fijo con una adecuada planificación. La elaboración de informes se realiza asimismo con base en los datos que le llegan según el SIGC y las determinaciones emanadas de la Comisión Académica del título. Los periodos de matriculación, finalización de materias y de evaluación son objeto de análisis, en reuniones escalonadas según el cronograma de la docencia del título.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	77.58%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	9.38%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.50
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	3.24
I11-P01	NOTA DE CORTE	2.25
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	66

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Algunos indicadores de este Procedimiento se resuelven de forma confusa y no permiten sacar todas las conclusiones pertinentes, en particular sobre el número de estudiantes. Conviene diferenciar los de nuevo ingreso de los que cursan una segunda especialidad y de los que cursan segunda o posterior matrícula en alguna materia (normalmente algún caso en TFM).

Igualmente, los datos de TFM son a octubre y la normativa faculta en primera matrícula a presentar el TFM hasta el mes de diciembre, sumando a ese lapso el proceso evaluador, que es largo por la cifra de estudiantes en el caso del Máster en

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El elevado rendimiento del Título.
2	La interacción de líneas curriculares tan diversas en los estudiantes, ayuda a los participantes en el máster a prepararse para las situaciones reales del mercado laboral, en el que la transversalidad y la flexibilidad profesional favorece la empleabilidad y fomenta las capacidades relacionadas con el trabajo en equipo para quien desarrolle ya una actividad profesional o investigadora. La combinación de grados técnicos con otros más teóricos, favorece la complementariedad de competencias y habilidades en el trabajo colectivo.
PUNTOS DÉBILES	
1	Si bien es un punto fuerte el elevado número de estudiantes, complejiza la temporalidad en que se resuelve la evaluación de numerosos TFM de muy diverso contenido y que ralentiza la programación de comisiones evaluadoras convenientemente especializadas.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Revisar los indicadores P01-I07 e I08, adaptándolos a la temporalidad del TFM en los másteres.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2	VALOR EN CURSO 3
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	***	3.77	
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%		
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%		
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00		
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00		
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-

I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO			
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA			
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	32.56%		
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	25.58%		
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.63%		
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%		
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	0.00%		

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

P02-I04: Como parte de una tradición académica previa, los programas de los diferentes Módulos están publicados en la página web del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción desde el comienzo de la docencia.

P02-I05: Los proyectos docentes han sido publicados, hasta este último curso académico, difundiendo por procedimientos digitales de forma personalizada, ya que generalmente resulta más rápida la comunicación, o bien se ha hecho llegar esta información al alumnado a través de herramientas de la Universidad de Sevilla como puntos de descarga, y consigna, que también permite intercambiar archivos de cierto peso.

Debe considerarse que el estudiantado para un título de postgrado de 60 ECTS, trae sus propias inercias universitarias que no da tiempo siempre a romper, pues su procedencia es bien diversa, en cuanto a universidades andaluzas por ejemplo y no siempre es proclive a manejar los elementos y plataformas de esta Universidad. Se encuentran habituados a otras plataformas informáticas y no hay una plataforma única andaluza.

Personal de la Biblioteca de Arquitectura imparte en el máster un seminario instrumental donde explica el usos de la plataforma, entre otras cuestiones.

P02-I12: Debido a que se contabiliza al profesorado una sola vez, independientemente del número de acciones en las que participe, se escapa a este indicador la valoración de parte del profesorado, que realiza más de una de estas acciones.

En el curso 2010-11 se activaron las siguientes asignaturas en la plataforma de enseñanza virtual:

- Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (2010-11) - Introducción al Patrimonio Histórico
Profesor de sección: José Manuel Aladro Prieto , María Lourdes Royo Naranjo , Félix De la Iglesia Salgado , Eduardo Mosquera Adell

• Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (2010-11) - Proyecto Patrimonial de Intervención: Metodología
 Profesor de sección: Eduardo Mosquera Adell , María Lourdes Royo Naranjo , José Manuel Aladro Prieto

• Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (2010-11) - Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología
 Profesor de sección: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe , María Lourdes Royo Naranjo , Eduardo Mosquera Adell , José Manuel Aladro Prieto , Domingo Sánchez Fuentes

Se entiende que hay un error en el indicador P02-116.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se ha facilitado a los alumnos una amplia documentación de los programas y la docencia impartida.
2	Importante participación del profesorado en proyectos de innovación docente.
3	Nula presencia de quejas, incidencias, conflictos y recursos.
4	La totalidad de los programas se ajusta a la Memoria de Verificación, lo que obedece a su diseño basado en la eficacia de una tradición académica larga que arranca en 1995 y a su permanente renovación y seguimiento interno (órganos del título) y externo (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Patronato de la Alhambra y el Generalife).
5	Amplia experiencia del profesorado con más carga docente en acciones del plan propio de docencia y acciones formativas.
PUNTOS DÉBILES	
1	El profesorado es muy numeroso y tiene una desigual participación horaria en cuanto a dedicación al máster. Es posible que el profesorado con más carga sea el más activo en acciones formativas por lo que en el peso real del máster pueden tener más incidencia.
2	En el curso del que es objeto esta evaluación se han utilizado diferentes herramientas para intercambio de archivos y como medio de comunicación entre profesores y alumnos. Esto en ocasiones puede resultar menos operativo que utilizar una herramienta única como la enseñanza virtual.
3	Si bien se entiende su utilidad, la plataforma de enseñanza virtual posee severas limitaciones para el estudio del Patrimonio, pues en los trabajos prácticos es muy necesario el intercambio de archivos y ficheros digitales de gran peso, al usarse herramientas gráficas muy potentes. Por ello los estudiantes se acoplan normalmente a otras dinámicas de trabajo.
4	Publicación de los programas por cauces diferentes de Algidus y la plataforma de enseñanza virtual.
5	Escasa utilización de la plataforma de enseñanza virtual.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Comenzar a publicar los proyectos docentes a través de la plataforma de enseñanza virtual y Algidus, de forma que se unifiquen las herramientas para comunicación e intercambio de archivos e informaciones de estas características. Para el intercambio de determinados materiales digitales se establecerán alternativas a la plataforma dadas sus limitaciones.
2	Debería ser un parámetro más cualitativo el P02-113, el cuantitativo puede dar lugar a interpretaciones alejadas de la verdadera trascendencia que la participación tiene.
3	Los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente (P02-113, P02-114) deberían repercutir en el indicador de asignaturas implicadas en proyectos de innovación.
4	Incrementar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	98.04%
I02-P03	DEMANDA	94.12%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.00
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.21
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	88.37%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	18.60%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55.81%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	88.37%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	6.98%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	88.37%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	33.65%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	23.68%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	39,00
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	70,00
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	82,00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Alto número de solicitudes y elevado porcentaje de solicitantes que lo incluye en primera opción, lo que genera en las adjudicaciones una copiosa lista de espera, 15 años después de haber sido creado y habiendo pasado por dos adaptaciones a diferentes marcos legislativos. Debe resaltarse además por el hecho de que no es habilitante.

Respecto a los indicadores de puestos, manifestar que además de los propios del Centro (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) donde solo emplea durante 5 horas un aula de informática para 50 plazas y 10 horas en el Edificio Rojo de la Universidad de Sevilla (sala para 50 plazas), para el resto del máster el estudiantado tiene acceso al equipamiento del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y del Patronato de la Alhambra y Generalife. Se han cuantificado los puestos del IAPH a disposición, que disfrutaron el 100% de los estudiantes, mientras que a Granada acuden a realizar algunos trabajos prácticos del máster un contingente variable de alumnos, que en este curso ha sido del 15%.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Título altamente demandado donde prácticamente la totalidad de sus estudiantes lo escogen en primera opción. Es muy numeroso el estudiantado que solicitó únicamente este título en la preinscripción, en razón a sus características docentes, empleabilidad y acceso a un marco de gestión e investigación directamente vinculado con la Administración cultural competente en Patrimonio Histórico.
2	Numeroso profesorado procedente de 14 áreas de conocimiento diferentes. Imparten en origen 7 titulaciones diferentes de grado en la Universidad de Sevilla.
3	Alta cualificación del profesorado, con un compromiso investigador relevante en la mayoría de los profesores con mayor carga docente del máster.
4	Los estudiantes de este máster, además de las infraestructuras del Centro (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) que se evalúan en el Grado, tienen un mayor equipamiento a

	disposición. Tienen acceso a las infraestructuras del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y del Patronato de la Alhambra y Generalife (bibliotecas, aulas, salas de conferencias, la oficina de la secretaría técnica del máster, etc.).
5	Los servicios de la biblioteca del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, así como del Patronato de la Alhambra y Generalife (de orientación y referencia, consulta en sala, préstamo del fondo, préstamo interbibliotecario, intercambio de publicaciones), son accesibles para el alumnado, siendo esta información de gran importancia para la elaboración de los trabajos de investigación. Así como también están a disposición del alumnado los servicios de la mediateca y archivo. Son de máxima especialización en materia de Patrimonio Histórico, por lo que poseen un gran potencial para la investigación.
6	En cada aula hay conexión a la red por cable y hay un aula informática que se usa en talleres de prácticas, donde la conexión es permanente.
7	Por su temática patrimonialista, las sedes del MARPH, tanto en el Monasterio de la Cartuja de Sevilla (IAPH) como en el recinto de la Alhambra facilitan el diseño y gestión de prácticas tanto a los alumnos como a los profesores, fomentando así la aplicación de los conocimientos generados.
8	La diversidad del profesorado procedente de la Universidad, y del profesorado invitado universitario, del sector de la empresa privada o la Administración Pública, combinado con la interdisciplinariedad profesional de los estudiantes ofrece un enfoque multifocal necesario para el desempeño tanto de labores investigadoras como profesionales.
9	La diversificación de las sedes del Marph en Sevilla y Granada favorece la descentralización geográfica dentro del territorio andaluz, abarcando Andalucía Occidental y Oriental. La demanda del Marph, procede generalmente de todo el territorio andaluz, además de contar con alumnado internacional y de comunidades autónomas vecinas.
PUNTOS DÉBILES	
1	Dificultad de acoger en una oferta de 60+20 ECTS (dos especialidades) con muchos estudiantes y restricciones de grupos a todos los especialistas de la Universidad en Patrimonio. Se es muy selectivo con el profesorado, lo que conlleva un alto desgaste personal en la coordinación al ser muy demandada la participación por los profesores. Los indicadores que propone el sistema no son necesariamente significativos de una mayor calidad en la enseñanza avanzada en materia de Patrimonio Histórico, por su inespecificidad. Un hecho que contrasta con las características de los requisitos curriculares en materia de Patrimonio que se evalúan en los estudiantes aspirantes al ingreso.
2	Nulo reconocimiento de créditos de la Universidad al profesorado por la gestión del máster, escaso por la dirección de trabajos fin de máster y asimismo nulo por la participación en comisiones evaluadoras. El elevado número de estudiantes que egresa y la diversidad de temas que se abordan en los trabajos fin de máster obliga a un gran esfuerzo por el profesorado y su organización... con una clara sobrecarga de buena parte de él, dadas las dimensiones en cuanto a alto número de estudiantes y profesores, así como a una estructura académica muy compleja que no ayuda a mejorar indicadores como el P03-I11.
3	Proceso no directo de obtención de reserva de espacios de trabajo fuera del horario lectivo en las instalaciones del IAPH y la Alhambra, en función de los protocolos de seguridad establecidos en dichos organismos.
4	Al estar ubicados los aularios habituales de este máster en espacios cedidos de la Administración pública, no existen en ellos zona wifi, por razones de seguridad.
5	Al utilizar sedes patrimoniales, la accesibilidad se circunscribe a lo establecido en los planes de accesibilidad de ambos centros (IAPH y Alhambra). La visita de las instituciones no puede ser libre, ya que se trata de espacios protegidos de acceso restringido y centros de trabajo especializados.
6	Asimismo una de las aulas empleadas en la especialidad de Investigación en el IAPH

presenta problemas de acceso para personas de movilidad reducida.

PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Establecer alternativas a las dificultades para dotar de una zona wifi a algunos de los espacios habituales, potenciando las conexiones por cable existentes.
2	Simplificar el proceso de reserva de espacios por los estudiantes ante las respectivas instituciones.
3	Planificar la distribución de aulas del IAPH para el máster de forma que no sea preciso acudir a los espacios o aulas con problemas de acceso para personas de movilidad reducida.
4	Establecer mecanismos para potenciar la comunicación con más profesores especialistas en Patrimonio Histórico, en su caso aspirantes a impartir docencia en el máster, en aras a optimizar los recursos humanos disponibles, solicitando asimismo una mayor dotación de subgrupos, debido al elevado número de estudiantes. Dicho aumento servirá para compensar el esfuerzo horario dedicado por ejemplo al TFM, donde se simultanean muchos profesores en las sesiones de crítica.

P04: Análisis de los programas de movilidad

P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		VALOR EN CURSO 1
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P05: Evaluación de las prácticas externas

P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D

I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.67
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.25
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2	VALOR EN CURSO 3
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D		
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-	-	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.70		
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.50		
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	S/D		

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	No procede.
---	-------------

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	NP

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Progresión en la continuidad.	El Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico es un título que resulta muy claramente identificado en sus características para el estudiantado, pues en sus tres momentos configuradores 1995, (título propio), 2006 (título oficial RD 56/2005) y 2010 (RD 1393/2007) ha sabido reconocerse y evolucionar en su propuesta formativa.
2	Transversalidad y multidisciplinariedad.	El MARPH cuenta con un profesorado y un alumnado interdisciplinar que procede tanto de áreas técnicas como de humanidades, derecho o comunicación, algunas de difícil inserción laboral. La interacción de estas líneas curriculares tan diversas, ayuda a los participantes a prepararse para las situaciones reales del mercado laboral, en el que la transversalidad y la flexibilidad profesional favorece la empleabilidad y fomenta las capacidades relacionadas con el trabajo en equipo para quien desarrolle ya una actividad profesional o investigadora. La combinación de grados técnicos con otros más teóricos, favorece la complementariedad de competencias y habilidades en el trabajo colectivo
3	Transferencia, gestión y empleabilidad.	La organización de este título en colaboración con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y el Patronato de la Alhambra y el Generalife le otorga la capacidad de que los resultados de aprendizaje, investigación y realizaciones profesionales reviertan en el contexto de máxima especialización en Patrimonio Histórico, incorporando a la órbita científico técnica y de la gestión patrimonial la productividad del trabajo en el seno del título. Todo ello con la consiguiente proyección curricular de los estudiantes, con la perspectiva de asegurar la mayor empleabilidad posible en ámbitos que demandan a nuestros egresados. El máster se diseña en su aproximación a la realidad de su temática, evitando encerrarse exclusivamente en un marco universitario, agrandando en su apertura a la Universidad.

4	Ubicación e identidad.	Las sedes del máster se encuentran en contextos patrimoniales (Bienes de Interés Cultural), además de ser espacios particularmente equipados para la docencia teórica, práctica de taller y muy especialmente la investigación. La idoneidad funcional se asocia asimismo a la de una imagen coherente con el propósito formativo de estos estudios.
5	Territorialidad.	El área de influencia de este máster debe destacarse, porque excede a la habitual de la Universidad de Sevilla, al captar a estudiantes extranjeros y, lo que es especialmente relevante, a numerosos estudiantes de universidades andalzas y españolas que cuentan con títulos de máster relacionados con Patrimonio.
6	Localización múltiple.	La eficacia formativa y la respuesta a la territorialidad motiva que el máster pueda cursarse parcialmente en la Alhambra de Granada, lo que añade el potencial de movilidad, captación de recursos y diversificación de temáticas en los trabajos prácticos, propios de una concepción articulada pero plural de la formación en Patrimonio.
7	Profesorado experimentado y renovación.	La larga trayectoria de este máster le ha permitido dotarse de un equipo humano muy experimentado en docencia sobre Patrimonio ante colectivos de estudiantes diversos en formación, procedencia, edad, etc. No obstante el máster ha promovido además de su continuidad la incorporación de profesores jóvenes, algunos de ellos formados en el propio máster, un factor diferencial respecto a otros con escaso recorrido. Se han establecido las oportunas sinergias entre un amplio y diverso cuerpo de profesores, que se ha trasladado a Programas de Doctorado y a otros másteres más recientes.

8	Proximidad al estudiante.	El máster tiene constituida una secretaría técnica en apoyo directo a los estudiantes, la docencia y los órganos académicos del título (Comisiones de Seguimiento de los convenios interinstitucionales, Comisión Académica y CGCT). Fue dotada en 2011-2012 por la Universidad con una becaria del plan de apoyo. Ocupa un espacio junto a las aulas y tiene disponibles a la permanente del CGCT, presencialmente en horario lectivo. Asimismo debe reseñarse la fluida comunicación con el PAS de la secretaría del centro encargado de la matrícula, expediente, actas, expedición de título, etc. uno de cuyos miembros pertenece a la CGCT como titular y otro como suplente.
9	Tecnologías.	Los estudiantes emplean tecnologías de la información y la comunicación combinadas con el trabajo en equipo presencial. Se fomenta el uso del software libre.
10	Investigación.	Además de lo señalado en la Buena Práctica 3, debe señalarse que las líneas de investigación que le son propias, en materia de Patrimonio, se recogen en el Programa de Doctorado de Arquitectura (RD 1393/2007) donde tienen su continuidad los egresados del máster que desean realizar su tesis doctoral.
11	Apertura.	Debe destacarse el notable elenco de profesores invitados procedentes de otras universidades, administraciones de Patrimonio, empresas privadas y profesionales. Resultan claves para complementar la acción formadora del profesorado de nuestra Universidad y acercan a la realidad extrauniversitaria y a la proyección postmaster a nuestros estudiantes.

12	Articulación del Trabajo Fin de Máster.	<p>Se ha diseñado un sistema que posibilita riqueza y gran diversidad temática de los trabajos fin de máster, aunque complejiza la tutorización y la constitución de comisiones evaluadoras. El TFM se concibe conectado y coordinado a la progresión en el conocimiento del Patrimonio que proporcionan otras materias, por lo que se extiende en el cronograma. Una vez resuelta la fase inicial del máster comienza a plantearse y nutrirse. Se escalonan una serie de acciones expositivas, por lo que dichos pasos realizados públicamente permiten al estudiantes valorar mejor sus progresos y los de sus compañeros. La participación del profesorado y responsables de la Administración del Patrimonio en este marco docente se multiplica, con lo que la experiencia es muy enriquecedora al simultanearse numerosos profesores. Todo ello representa un importante esfuerzo personal de nuestros profesores, sin reconocimiento proporcionado en las cargas docentes asignadas, pero que habla mucho de su compromiso con la calidad del resultado final del título.</p>
----	---	---

5. Valoración del proceso de evaluación

Se valora particularmente la proximidad de la Comisión al espacio cotidiano de trabajo de estudiantes y profesores, gracias a la articulación de la Secretaría Técnica. La composición de la CGCT es estable, con la sola sustitución anual de la representación estudiantil. No se ha precisado la incorporación de miembros suplentes.

El proceso de evaluación se ve marcado por su definición más próxima al grado que a la especificidad de un máster que cuenta solamente con 60 ECTS y que requiere de una mayor flexibilidad en sus tiempos. Por ejemplo, los datos obtenidos de TFM no se corresponden con los márgenes de la normativa de la Universidad de Sevilla, por la cual el grueso de los estudiantes presentan sus trabajos dentro de la prolongación temporal que posibilita la convocatoria abierta en el mes de septiembre. Sumado en nuestro caso al elevado número de personas que concurren a defensa y el lapso temporal que ocupa todo ello, encontramos que el desarrollo de la correspondiente promoción de estudiantes no es percibido de un modo unitario en un informe anual. Entendemos que es una cuestión a resolver.

Debe revisarse el indicador P01-I12 por cuanto el número de estudiantes de nuevo ingreso en el cupo establecido a través del DUA es de 51 y la cifra que se aporta incluye matriculados en segunda especialidad y estudiantes pendientes del TFM (segunda matrícula) del curso anterior impartido según el RD 56/2005, adaptados a la titulación ahora impartida según el RD 1393/2007.

Se entiende que hay un error en el indicador P02-I16, pues el coordinador posee en la plataforma de enseñanza virtual registro de tres asignaturas.

Sería deseable la definición de indicadores objetivables sobre la calidad del profesorado que atendieran a la especificidad del título, pues los establecidos son muy genéricos y a los estudiantes les resultan de mayor interés los factores determinantes de la calidad del profesorado ligados directamente a la propia enseñanza que siguen.

Sería deseable incluir indicadores sobre género y territorialidad de los estudiantes, para evaluar cuestiones de igualdad o, por otro lado, el área de influencia de estos estudios, en un escenario de competitividad.